

Loja, 30 de marzo de 2011

Ingeniero  
Daniel Valdivieso Arias /  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios, reunida el día 28 de marzo de 2011, tuvo el acierto de nombrar a usted, como **PRESIDENTE**, para un período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "**CONSTRUCTORA CORBLANCO CÍA. LTDA**", celebrada el veinte y siete de abril del 2007, ante el Notario Quinto del cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida número 380, de fecha 16 de mayo del 2007.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Fernando Proaño Molina,  
Gerente General de Constructora Corblanco Cía. Ltda.

Acepto el cargo y me comprometo a realizar las actividades como Presidente de la Compañía Corblanco Cía. Ltda., que se me ofrece según el nombramiento precedente.

Loja, 31 de marzo de 2011.

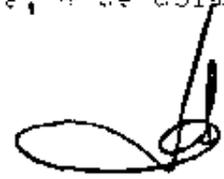


Ing. Daniel Valdivieso Arias  
Presidente de Constructora Corblanco Cía. Ltda.

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrito el nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 275, y antecede en el  
renerterio con el No. 802.

Loja, 4 de abril del 2011.



Dr. Félix Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTÓN LOJA



NOTARIA QUINTA  
LOJA - ECUADOR  
CERTIFICO: Que el fotocopia que  
antecede, es autentica de su original.  
Loja, 2 de mayo 2011

Dr. Galo Castro Muñoz  
NOTARIO QUINTO

Pr